

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, miércoles 4 de diciembre de 1912

Nº 3,658

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, DICIEMBRE 4 DE 1912

Arreglo chileno-peruano

Lo que dice la prensa de ambas naciones

Los diarios chilenos, al analizar la cláusula referente a la postergación del plebiscito, creen que tal postergación es un peligro para la República de Chile y aseguran que la República peruana se halla en condiciones más ventajosas para alcanzar un mayor desarrollo de progreso. Afirman que en el transcurso de 21 años, tiempo señalado para la celebración del plebiscito, el Perú habrá llegado a su máximo de progreso militar, y se fundan en esta consideración los diarios chilenos, para sostener la conveniencia de dar por caido el tratado de Ancón, en una de cuyas cláusulas se estipula la celebración del plebiscito.

Además de estas consideraciones, se sostiene que los capitales yankees, con la apertura del canal de Panamá, transformarán completamente la situación económica del Perú, colocándolo en condiciones muy superiores a Chile. Todas estas previsiones se hallan condensadas en el siguiente artículo de «El Mercurio» de Antofagasta, que dice lo siguiente:

«Todo está muy bien en los arreglos de que se habla, menos la postergación del plebiscito en veintiún años.

Si sinceramente el Perú busca un arreglo duradero, por qué no lo suscribe inmediatamente? Billinghurst está en situación de hacerlo: domina en absoluto la opinión y no juega con ella, para fines de política, interna como Leguía.

Veintiún años! casi un cuarto de siglo, una eternidad para los cambios que se verificarán en estos países bajo el imperio de la influencia yanqui, que se vaciará incontenible por el Canal de Panamá, tan apartado de nosotros.

El Perú está en primera mano. Chile en el último extremo.

Aquel país es grato a los Estados Unidos; Chile no.

Allá caben muchos millones de hombres; acá la tercera parte.

En el Perú fuera de su prodigiosa riqueza comercial, existe la agricultura de todos los climas, frío, templado y tropical.

En veinte años tal vez el Perú progresará porcupo cuando nosotros lo haremos por uno, máxime si seguimos en la novísima política de desplazar a los europeos, no admitiéndolos en la subasta prometida de terrenos salitreros, impidiendo que vengan a invertir capitales franceses en el proyecto de ferrocarril a la Argentina del señor Carrasco; etc., etc.

El Perú, abre sus puertas; Chile las cierra; y en cuatro lustros, políticas muy opuestas darán diversos resultados, y quién nos asegure entonces que no nos dirá el Perú, sintiéndose fuerte: «no me conviene lo pactado»?

«Qué garantía toma desde luego nuestro país para garantizar tan posible emergencia?

Entre pueblos de razas levantinas no vale fiarse de meros compromisos bilaterales. ¿No lo dicen bien claro los orígenes de todos nuestros desacuerdos con el mismo Perú?

Y luego hay un punto muy oscuro en estos preliminares de arreglos. ¿Por qué el señor Billinghurst llega, ve y vence?

«Qué gato hay encerrado en tan inaudito triunfo?

Y por qué Chile cede con tanta blandura rayana en oficio a su recogida?

No se puede olvidar esta frase del actual presidente del Perú: «si descubrimos salitre en nuestro suelo, Chile arreglará ipso facto y como queramos lo que sucedieron en la campaña contra Turquía, habiendo

Nemours un permiso para reconocer una grande extensión de tierras donde siempre se ha dicho que abunda el nitrato de soda.

¿Cuál es el resultado de esas exploraciones?

«Lo sabe Chile? En caso afirmativo, este es el secreto de tan precipitado arreglo. Si lo ignora, merece nuestro gobierno la reprobación nacional.

Pero quien sabe perfectamente a qué atenerse, es Billinghurst, cuya habilidad es inquestionable como abogado, político y salitrero.

Hay en todo esto algo muy turbio o una ignorancia colosal de una de las partes contratantes.

Si se ha descubierto salitre en el Perú, no diremos en veinte años, en cinco, ese país podría disputarnos el monopolio de su expedio, y esa nación tendría una riqueza más para prosperar a pasos de gigante y disputarnos frente a frente sus Caucañas con tratado o sin él. Más de veinte años de zozobras. «No bastan los treinta transcurridos?

Por qué no cortamos por lo sano, de una vez? ¿Qué causa lo impide?

«O anda en todo esto la profecía: «tacanería de nuestros gobernios»?

Porque se sabe que en los arreglos de autos Chile dará al Perú tantos cientos de miles de libras. Es el precio de una postergación, como las que se estilan en la Bolsa.

Pero no es preferible ofrecer a nuestro contrincante una suma cuarto, seis, diez veces mayor, y al contado, y firmar incontinenti y para siempre la transmisión de Tacna y Arica?

Por cuantiosa que fuese la suma, el país la aceptaría sin vacilar; lo que no acepta es que se le siga clavando por veinte años más la espina de las Caucañas.

Estos amores súbitos entre divorciados no son normales. Lo repito: en todo esto hay un enorme gato encerrado. Pronostico asomarán las orejas. Yo, sin darme de perspicaz, estoy viendo el rabo.»

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

TURQUÍA

EN LAS AGUAS DEL AVIÓN

Valona, 3.—De las naves griegas que operan en el mar Adriático, realizando violentas demostraciones ante las costas occidentales de la Turquía, se destacó un crucero, el cual ha hecho ayer su aparición ante este puerto, habiendo bombardeado la estación del cable. Los habitantes, hondamente impresionados, temen que la artillería naval griega dirija sus fuegos sobre la población, tratando de incendiaria.

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL CANCELLER

—ALEMANIA LISTA A TOMAR LAS ARMAS EN PRO DE AUSTRIA.

Berlín, 3.—El canciller del imperio acaba de hacer importantes declaraciones acerca del conflicto de los Balkanes.

A un periodista que le hizo un extenso reportaje, el cual salió publicado esta mañana, le manifestó que el cambio de público que hizo el día anterior se debía el predominio de un espíritu conciliador e inspiraba la confianza de que sería coronado por el éxito todo cuanto se hubo hecho y se hace porque Turquía y los estados de la península de los Balcanes suspendan las hostilidades mediante un avenimiento amigable y equitativo.

En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el mismo personaje se expresó así: Si en el curso de la cuestión austro-serbia, nacido a raíz de las pretensiones del reino de Pedro I y con menoscabo de las conveniencias de la triple, si en ese asunto emergente de la guerra actual, alguna potencia, cualquiera que fuese, se colocase contra el imperio de Austria, atacándola, nosotros cooperaríamos resueltamente porque es nuestro aliado, y estamos seguros de que en tal caso tendríamos el apoyo moral y el brazo luchador del pueblo entero.

La anterior declaración no puede ser más contundente. Los preparativos militares que se llevan a término la ratifican sobremanera.

GRECIA

EN MEMORIA DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA.—EMIGRADOS DE MACEDONIA.—DEFENSA DE JUNINA.

Atenas, 3.—De Salónica, pue

to que fuera conquistado por Grecia, comunican que se ha verificado un solemne requiebro del eterno descanso de los que sucumplieron en la campa-

na contra Turquía, habiendo

asistido a la función fúnebre religiosa la familia real griega. —Calcúlase en treinta mil las personas que procedentes de Macedonia se refugiaron en Salónica, huyendo de la tiranía otomana.

—Se sabe que las tropas turcas que operan en el territorio de Albania han ocupado las alturas de Plesa, localidad situada al sur de Janina,

—Rumoréase que esta última ciudad, que se halla en el mediodía del lago de su mismo nombre, se fortifica activamente, estando decidida la guardia a resistir hasta el último extremo los ataques del enemigo.

SERVIA

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Belgrado, 3.—En Suiza, el país donde se firmara la paz entre los representantes diplomáticos de la Sublime Puerta y del Quirinal, se concertarán también los arreglos turco-bal

kánicos.

ESTADOS UNIDOS

NUEVO PRESIDENTE DE SANTO DOMINGO.

Nueva York, 3.—De Santo Domingo anuncian que se han verificado ayer la elección del nuevo presidente de la república.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—Esta noche, la comisión mixta de hacienda se ocupará de estudiar el presupuesto de instrucción para el año veniente.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

—En la sesión celebrada hoy

por la cámara de senadores sobre los asuntos con el Perú, continuó con la palabra el señor Guillermo Ríbera. A pesar del carácter reservado, sabese que el discurso del senador que el discurso del senador Valparaiso estuvo acertadamente inspirado.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 21 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarraz, S. S.

Tomas Manuel Elio, D. S.

Victor Forest, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno en la ciudad La Paz, a los 28 días del mes de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Manuel B. Mariaca.

ELIODORO VILLAZÓN Presidente Constitucional de la República

Decreta:

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—Derógame la ley de 15 de octubre de 1908, que declara Puerto Mayor, con la denominación de "Puerto Guachalla", el puerto antes conocido con el nombre de "Sucre", sobre el canal Famengo, en la frontera con el Brasil; reservándose este punto para establecer una guarnición nacional en resguardo de aquella frontera.

Artículo 2º.—Queda subsistente Puerto Suárez como puerto Mayor, conforme a los términos de su erección, debiendo permanecer en él la Aduana Nacional, para el despacho de mercaderías, mientras se construya en el río Paraguay un nuevo puerto, en mejores condiciones, conforme a la ley que crea la Delegación del Oriente.

Artículo 3º.—Se votará en el Presupuesto Nacional la partida necesaria para los estudios del puerto mencionado en el artículo anterior.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 13 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarraz, S. S.

Tomas Manuel Elio, D. S.

Victor Forest, D. S.

Por tanto: la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio del Supremo Gobierno en La Paz, a los 28 días del mes de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Carlos Torrico,

Ministro de Hacienda.

ELIODORO VILLAZÓN Presidente Constitucional de la República

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Las elecciones para la renovación de los Poderes Nacionales en las provincias de Charcas y Bustillo, se efectuarán en sus respectivas capitales; debiendo practicarse el escrutinio general en el pueblo de Uncia.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 26 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarraz, S. S.

Tomas Manuel Elio, D. S.

Victor Forest, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno. — La Paz, 29 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Antíbal Capriles,

Ministro de Gobierno y Fomento.

EL CONGRESO NACIONAL Resuelve:

Artículo único.—Autorízase al señor Federico Alarcón para reimprimir por su cuenta los Códigos Civil, Penal y sus respectivos procedimientos, agregando a cada uno de ellos las leyes que les son relativas, sin alterar la numeración de los artículos.

El señor Fiscal de Gobierno, revisará la exactitud de los textos legales impresos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 28 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

José Carrasco.

Moisés Ascarraz, S. S.

Tomas Manuel Elio, D. S.

Victor Forest, D. S.

Cumplase con arreglo a la Constitución Política del Estado.

Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, a los 31 días del mes de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Antíbal Capriles,

Ministro de Gobierno y Fomento.

INSENCIONES

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CIUDAD DE ORURO POR EL PÁRROCO DE TIAHUANACO, DOCTOR ISRAEL ORTIZ DAZA, EN REPRESENTACIÓN DEL PÁRROCO-QUÍO DE LA DIOCESIS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de La Paz:

Señores:

En nombre del parroquio de la Diócesis de Nuestra Señora de La Paz y en el mío propio, vengo a daros la enhorabuena y bienvenida, para manifestar a U. S. el anhelo humano con que todos vuestros sacerdotes, diocesanos, feligreses, os esperan para daros el sincero abrazo de bienvenida y estrecharos con todo su corazón, como a Prelado, Padre y Pastor de la Diócesis de Nuestra Señora de La Paz, y rendiros el homenaje de acatamiento y subordinación a que estamos obligados, desde el feliz día de vuestra investidura episcopal.

La dilatada diócesis de La Paz, después de más de dos años de vides, al fin, tiene el grande gozo y la dicha de recibir en su seno a su digno y benemérito Padre, quien viene para allá, en los momentos más álgidos, como hábil piloto en medio de la deshecha tempestad de la irreligión y la impiedad, desencadenadas con saña y furor por una pequeña porción de hijos rebeldes, desnaturalizados e ingratos, que después de haber saboreado la pura y limpia leche del catolicismo y haberse educado bajo sus salvadoras máximas han engrabado el estandarte fálico de rebeldía contra esa Madre cariñosa, que les diera el ser cual es la Iglesia Católica.

Es verdad, Ilustrísimo señor, que el campo en que vais a actuar es sembrado de oscuros y sombríos nubarrones; pero confiad en que el espíritu consolador que os ha sido comunicado mediante la unción sagrada en vuestra consagración, os asistirá e iluminará para superar y vencer todas las dificultades que pudieran surgir en el camino de vuestro apostolado.

Además, debéis también contar, Ilustrísimo señor, con la decidida e incondicional adhesión y cooperación de vuestro clero, tanto secular como regular, así como con la de todos vuestros diocesanos, que hasta hoy, fieles a su sagrado deber de verdaderos católicos creyentes, no han apostatado de la fe religiosa que prometieron en el Santo Bautismo.

Bien habéis dicho, Ilmo. señor, en vuestra hermosa e inspirada carta pastoral: "que la profesión de nuestra fe nos impone a todos los católicos el deber de combatir y repeler con verdadero valor cristiano los errores contrarios, los lazos, insidias y argucias de las falsas, inmorales y corruptoras doctrinas en boga"; las que actualmente están socavando los cimientos sociales de nuestra querida Patria; creyendo quizá la impiedad, en su loco desvarío, dar en tierra con la secular Institución del catolicismo y de la Religión fundada por el Dios Hombre, la que hace veinte siglos subsistió hasta la consumación de los siglos; porque es palabra de Dios, que ha dicho: "et porta inferni non prevalebit humus adversus eum". Y las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra la Iglesia. Son palabras que fueron pronunciadas por los labios de un Dios, las cuales han tenido y tendrán el más exacto cumplimiento, a

despacho del odio y furor maleficio de los enemigos de esa Religión Santa e inmaculada, que no tiene más culpa que la de "llamar al hombre al cumplimiento del deber, observando los divinos preceptos". También nos habéis hablado, Ilmo. señor, en vuestra importante Carta Pastoral, de la hermosa virtud de la caridad, que es la reina de las virtudes cristianas, y hacia la cual habéis hecho un verdadero y fervoroso llamamiento a todos vuestros sacerdotes y diocesanos exhortándonos: a que nos usamos todos con este vínculo suave y delicioso, que es el mismo con el que estamos unidos a Jesucristo nuestro amable Redentor, "quien no es otra cosa que caridad". *"Doms caritas est".* Al encarecernos la práctica de esta grande virtud, debo declarar ingenuamente que habré tocado uno de los tópicos más trascendentales y el punto más culminante del programa de nuestro paternal gobierno pastoral, el cual Dios, mediante vuestra prudente actuación, se verá ampliamente realizado; haciendo de esta manera que desaparezcan en el clero muy particularmente, y en todas las esferas de la sociedad, ese que habéis llamado en vuestra carta: miserias, disidencias, que jamás debieron existir entre los que abrazan y profesan una religión de paz y amor, y cuyo primer lema es: "el perdón a los enemigos". *"Dimiti enemis vestrum"*; habiendo sido quizá esta falta de unión y fraternidad reciprocas, la causal suficiente para que la impiedad hubiera avanzado en Bolivia, como ha avanzado a pasos gigantescos.....

Termino, Ilmo. señor, el presente y breve discurso haciendo votos fervientes al Dispensador de todo, a fin de que El ilustre vuestro entendimiento con sus divinas luces e infame vuestro magnánimo corazón con la fragua de su curadía, para regir con tino y acierto esta porción de la Grey del Señor, confiada a vuestro inteligente y piadoso cayado pastoral.

Termino, Ilmo. señor, el presente y breve discurso haciendo votos fervientes al Dispensador de todo, a fin de que El ilustre vuestro entendimiento con sus divinas luces e infame vuestro magnánimo corazón con la fragua de su curadía, para regir con tino y acierto esta porción de la Grey del Señor, confiada a vuestro inteligente y piadoso cayado pastoral.

He dicho.

AVISOS NUEVOS

AVISO.—Un piano nuevo alemán se halla en venta en la casa N° 5 calle Jaén, al. tos. Para verlo de 8 a 9 a. m. y de 12 a 1 p. m.

5 v. 3658

SOCIEDAD «El Porvenir».—El directorio ha dispuesto que no habiendo tenido lugar la junta de asamblea en la primera convocatoria, hoy se efectuará a las 7, con el informe que se halle presente, por segundo llamamiento. Se recomienda puntual asistencia para tratar asuntos de mucho interés; los inasistentes serán penados conforme al art. 33 del Reglamento interno.

La Paz, diciembre 4 de 1912

Felipe Ortiz, Secretario.

CEDULON A MONSERRAT MAMANI.—En el juicio seguido por Caetano Olivares, sobre de recho de propiedad hay lo que sigue:—La Paz, a 10 de octubre de 1912.—Vistos y a mérito del informe anterior, se les declara a los demandados con tumacos y rebeldes; debiendo seguirse el juicio en la forma determinada por el artículo 416 del Procedimiento Civil.—Hennigs.—Ante mí.—S. Alfredo Valverde.

HERMOSO DEPARTAMENTO.—Se ofrece en alquiler un departamento cómodo, espacioso e independiente, con agua y excusado en la esquina que forman las calles Buena y Mercado. Referencias: Mercado 244. 15 v. 3650

GRAN REMATE DE TIERRAS.—Próximamente se han de rematar 50 lotes de terrenos con riego, apropiados para chacareras.

Siendo el deseo general tener un terreno bonito y barato para formar una chacarilla, es oportuno que las familias que tienen poco capital y los obreros no pierdan esta ocasión, pues hay lotes de todo tamaño y al escoger y de todo valor.

Si base de remate será la rebaja de la tercera décima de su justiprecio, el metro cuadrado de la Receta el día jueves 5 del presente a las 9 a. m., en sufragio del alma de la extinta.

Será favor que comprometáis la gratitud de la familia.

El sábado próximo se publicarán los avisos con la clasificación de cada lote, pues nadie sacará terreno pelado, unos lotes tendrán habitaciones, otros baño, estanques de aguas vertientes, alfaizares, chacarillas de maíz, papas, quinua, habas, cebada, etc., etc.

Referencias: en la calle Sucre N° 25 (Fábrica de Tejidos), casa de la señora v. de Arenas.

8 v. 3652

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

12 v. 3657

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo lugar don

de se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle

San Miguel, que parte de la

plaza España del costado don

de ésta la Cárcel y de donde se

verán unas banderas blancas.

15 v. 3646

EN ALQUILER.—Se ofrece

en esta casa el de la señora

Darla C. de Durandea, en el

Prado o al mismo

DIA SOCIAL

Recepción diplomática.

El día de mañana, a horas 3 p. m., será recibido en audiencia pública el Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay, Exmo. Sr. Eugenio Garay, quien hará la presentación de sus credenciales ante el Exmo. Presidente de la República en acto solemne.

Una visita.—Ayer tuvimos el honor de recibir en la Redacción de nuestro diario la visita del Exmo. Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Dr. Adolfo Saldías, y de su Secretario, el señor Alfredo de Arteaga.

La presencia del distinguido diplomático Dr. Saldías, nos proporcionó momentos sumamente gratos, como que es una persona atractiva y de amena conversación.

Cumpleaños.—El Diputado Nacional Dr. Aurelio Gamarra, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

También cumple años hoy el Dr. Carlos Jordán y Rosas.

—La señorita María Velasco, también recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

—La señora Emilia G. v. de Vargas cumplió años ayer.

—El inteligente y virtuoso sacerdote Dr. Isaac Ciales, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

Septiembre.—El día de ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos del Benemérito de la Patria Mayor César Alvarez.

El Batalón Campero, 5º de infantería, rindió al extinto los honores de ordenanza.

Enferma.—La señora Rosa Alina Rada, se encuentra enferma de gravedad.

Viñeros.—Por el tren de ayer volvió a esta ciudad el señor Alfredo Estenssoro procedente de la ciudad de Tacna.

—Después de algún tiempo de permanencia en la costa ha vuelto por tren del medio día de ayer el señor Manuel B. Marca, acompañado de su familia.

—Por el mismo tren ha regresado de Yura, a donde fué por motivos de salud, el señor Heriberto Gutiérrez L.

—Por algunos días ha venido de la ciudad de Oruro el coronel Adalid Tejada Fariñas.

—Procedente de Lima se encuentra en esta capital el señor Otto Piosch.

—También ha vuelto de su paseo a Mollendo el señor Héctor Ormachea.

—De Arequipa el señor Juan Manuel Pastor.

—Hoy emprende viaje de regreso al Beni el H. Senador por ese Departamento, Dr. David Cronembold.

—Por tren de la mañana de hoy se restituye a Potosí, el H. Representante Nacional señor Manuel María Padilla.

—Por el mismo tren se dirige a Sucre el Diputado Nacional señor Agrípino Oropesa.

—En viaje de recreo, se ha asentado por pocos días el Exmo. Ministro de EE. UU. de Norte América, señor Horace G. Kornowles.

—Con destino a Oruro parte hoy el teniente coronel Maximino Escobar, Subprefecto del Acoro.

—Después de pocos días de permanencia en esta se dirige al mismo punto el señor Samuel Garrón, Fiscal de distrito de esa ciudad.

—Regresó a esta ciudad el ingeniero nacional Sr. Mauricio Mollard Director General del Cuerpo Nacional de Minas.

—Por motivos de salud se ausentará a Arequipa el Pároco de Corocoro, Sr. Francisco Ergueta.

Aviso Oficial

La Junta Departamental de Almonedas, ha resuelto convocar a nueva licitación de los siguientes impuestos fiscales del departamento, con motivo de la reciente aprobación del Presupuesto para la gestión de 1913, sobre las bases siguientes:

Aduanilla de Pelechuco, impuesto de la coca de Caupolí, incluso el derecho adicional a la Junta de Caminos, bajo la base de Bs. 18,050.—

Impuesto de 30 centavos sobre quintal de mercadería que se importa a Sorata, bajo la base de Bs. 4,000.—

Impuesto sobre la cal y estuco, 10 centavos por fuste, bajo la base de Bs. 12,000.—

Se rematarán también los siguientes impuestos, con lo rebaja de la segunda décima de su base:

Pontago de Amantala, por Bs. 2,430.—

Aduanilla de Chullana, por Bs. 16,20.

Impuesto sobre alcoholitos elaborados con materia prima nacional, Bs. 640,80.

Impuesto sobre la extracción de coca de la provincia Camacho por el puente de Escoma, Bs. 810.—

Los remates se llevarán a cabo el día 6 del presente mes, a las 2 p. m., en el salón municipal y a puja abierta.

La Paz, diciembre 2 de 1912
El Notario de Hacienda,
3 v. 3658

GRAN CAFE DU PARK

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que con un aviso anticipado de seis horas se preparan en este establecimiento

ALMUERZOS Y COMIDAS siempre que sean por lo menos para cuatro personas.

Para los pedidos diríjase al **Grand Hotel Gobert**—que cuenta con un selecto personal de cocina, habiendo llegado recientemente un maestro de Europa.

El Administrador.
15 v. 3653

COMPANIA INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA

—Los socios suscritos, en conformidad con el artículo 32 de los estatutos, convocan a una junta general extraordinaria para tratar de los siguientes urgentísimos asuntos:

Completar el número de miembros del directorio.

Arreglo de asuntos de carácter económico y adquisición de un nuevo teatro en Lima.

La junta general deberá tener lugar el día 4 del próximo mes de diciembre a las 4 p. m., en el local del Cine Teatro y ruéguense puntual asistencia.

L. Romero, E. Godfrey, José Ponte, C. Rojas, L. Nogués y J. Backus.
5 v. 3652

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Miércoles 4. — Santa Bárbara.

BOTICA DE THIRNO

Para la segunda quincena, Botica San Sebastián, calle E. Valle.

De edición.—Por retiro voluntario del señor Néstor Pázaelos del cargo de Administrador de nuestro diario, hemos encendido dicho puesto al señor Gregorio Almarás, antiguo y cumplido empleado de este mismo editora.

Al dejar contrariedad de este hecho, nos es grato expresar que el señor Palazuelos ha sabido desempeñar su cargo con toda honradez y laboriosidad.

Rendimientos aduaneros.

Tenencia aduanera de Guayaramerín.—En la 4º semana del mes de agosto y en la 1º, 2º, 3º y 4º del mes de septiembre alcanzan los rendimientos a la cantidad de Bs. 6,371,48.

Agencia Aduanera de Antofagasta.—En la semana del 18 al 23 de noviembre ppdo., el rendimiento ha sido de Bs. 120,759,44.

Aduana de Oruro.—En la semana del 16 al 23 de noviembre ppdo., la suma de Bs. 49,755,31.

Aduana de Villa Bella.—En la 4º semana de septiembre Bs. 34,401,13.

Id. en la 1º semana de octubre Bs. 25,873,08. Id. en la 2º id. Id. Bs. 27,886,03. Id. en la 3º id. Bs. 20,738,32.

Aduana de La Paz en Grana.—En la semana del 16 al 23 de noviembre ppdo., la suma de Bs. 127,506,34.

Liberación de derechos.

Se ha ordenado que por la Aduana Nacional de Guaiqui se internen libros de derechos 1,282 bullos que contienen accesorios de aero motor y cañería destinada a la instalación de aguas potables en Trinidad.

Marca de Fábrica.—La Prefectura del Departamento ha concedido el uso exclusivo de la marca «Big Ben» al señor Julio J. Eyzaguirre.

Estatua.—El señor Juan N. Tineo ha puesto en conocimiento del Ministerio de Gobierno y Fomento los hechos de haber sufrido una herida y haber falso escrito su firma; dicho Ministerio ha ordenado al Director General de Telégrafos mande instaurar el proceso respectivo para que pruebe las cosas en claro se aplique la pena que corresponda al delincuente.

Pontago de Amantala, por Bs. 2,430.—

Defunciones.—Durante el

día de ayer se han inhumado en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

César Alvarez, 58 años; Rosa G. de Daza, 52 años; Angel Adrián, 3 meses; Brígida D. de Rodríguez, 50 años; María Raquel Zapata, 4 meses; Carmen Flores, 1 año y 11 meses y Luis Aliaga, 3 meses.

Desplome.—El último correo de las provincias de Yungas trae la noticia de que el puente recientemente construido sobre el arroyo Luli, en el camino a Coripata, ha sufrido graves desperfectos a consecuencia de un gran desplome.

La sociedad de Propietarios de Yungas ha impartido las órdenes respectivas para la reparación inmediata del puente citado.

“El Dependiente”—En breve verá la luz pública un nuevo órgano de prensa de propaganda socialista con el nombre que encabeza estas líneas.

Dicho órgano pertenece a un grupo de jóvenes empleados del comercio que se proponen organizar una sólida Federación de Empleados, análoga a las que existen en Buenos Aires, Santiago y Río Janeiro.

Liberación de Derechos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se ha ordenado la liberación de derechos para la Aduana Nacional de La Paz en Guaiqui de 225 cajones que contienen fórmulas y tiras de papel destinadas a la Dirección General de Telégrafos.

Corte Superior.—El desplome de la Corte Superior durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Nicanor Arguedas contra los colonos de Chakeluma por varios delitos, elevóse los trabajos ante la Exma. Corte Superior.

En el juicio seguido por Eduardo Olmos contra José Sosa, sobre cobro de pesos, elevaron los trabajos ante la Corte Suprema de Justicia.

En el juicio seguido por Eduardo Olmos contra Wenceslao Armaza, sobre cobro de pesos, se reguló el honorario de abogado en la suma de 8 Bs. y en la cuarta parte el salario del procurador.

En el juicio seguido por Eduardo Olmos contra Wenceslao Armaza, sobre cobro de pesos, se reguló el honorario de abogado en la suma de 8 Bs. y en la cuarta parte el salario del procurador.

En el juicio seguido por Balsilio Sanz Guerrero contra Federico Alarcón, sobre cobro de pesos, reglóse el honorario de abogado en la suma de 8 Bs. y en la cuarta parte el salario del procurador.

En el juicio seguido por Benjamín Cornejo, sobre necesidad y utilidad, para la venta de la finca Chirúa, se aprobó el auto provisto por el Juez primero de Partido por el que declara existir la necesidad y utilidad para dicha venta.

En los trabajos seguidos contra el municipio de la Junta Municipal de Corocoro Juan C. Pérez, sobre rendición de cuentas, se declaró no haber lugar al juicio que se interesa.

Biblioteca Pública Municipal.—Movimiento durante la 2º quincena de noviembre de 1912.

Ingresos de libros folletos y periódicos Nacionales—Li- bros y folletos..... 4

Id. Revistas y pe- riódicos..... 146

Extranjeros—Li- bros y folletos..... 15

Id. Revistas y pe- riódicos..... 98

19. 244

Lectores que han concurrido. Servicio diurno y nocturno

Obras Generales..... 589

Filosofía..... 1

Ciencias Sociales y Derecho..... 16

Filología y Lin- güística..... 18

Ciencias Matemáticas y Naturales..... 3

Id. Aplicadas, Tecnología..... 11

Literatura..... 54

Historia y Geo- grafía..... 33

725

Lectores extran- jeros..... 4

Id. nacionales... 721

19. 244

Vapor Inca.—A las 8.40 de

la mañana de ayer, fondeó en

Guaiqui el vapor Inca conduciendo en primera los siguientes pasajeros:

M. Pérez, H. Fontano, H. Smith, Carrera, P. Gutiérrez,

N. Gutiérrez, M. B. María y

familia, H. Ormachea, familia

Torres, Otto Pirsch, J. F. Rowlands, B. de Pérez, R. Pérez.

F. Muñoz, G. de Pereira, A. Sheller y señora, A. Estenss-

o, L. Estenssoro, J. M. Pas- tor, A. G. Aslubrines, J. J. Mallerens.

En 2 1/2 15 personas.

Carga: 554 toneladas.

Corre: 7 valijas.

Nombramiento.—Por el Mi- nisterio de Justicia se expidió ayer el título de Fiscal de Partido interino de la provincia de Ayopaya, del departamento de Cochabamba, en favor del señor Francisco Zegarra.

Adjudicación de tierras

aduanas.—El Ministerio de Colonización ha concedido la adjudicación de 15,650 hectáreas de tierras en el cantón Tablas, provincia Chapare, del departamento de Cochabamba, con la denominación de La Alegre, a Bonifacio Capriles.

Material escolar.—Por la

Sección de Almacenes del Mi- nisterio de Instrucción se en- tregó ayer al preceptor de la escuela rural de niños de Sora- ma un escogido material es- colar.

Tesoro Departamental.—Ay-

er se hicieron los siguientes pagos:

Prastación vial, Bs. 400.

Camino a Araca, Bs. 241.75.

Deudores con cargo de cuen- ta, Bs. 500.

Gastos extraordinarios, Bs. 1,000.

Servicio de Gobierno, Bs. 430.

Al Tesoro Nacional por ser- vicio de policías, Bs. 100.

Servicio de justicia, 7,409.12.

Aguas potables de Cochabamba.—La Prefectura de Cochabamba, ha solicitado del Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, la prolongación del contrato del Ingeniero Hidráulico C. Laurence Steel, por haberse presentado obras de gran urgencia en el servicio de aguas potables de esa ciudad.

Además, solicita igualmente dicha Prefectura, la creación de una oficina para levantar los planos y efectuar otros trabajos técnicos.

El informe de la Dirección de Obras Públicas es favorable a esta petición y crea conveniente el envío inmediato de 2,500 Bs. para los primeros gastos.

Movimiento de la propie- dad.—En la oficina del Regis- tro de Derechos Reales se han hecho las inscripciones sigui- entes:

Préstamo de 2,000 Bs. con-

cedido por el Banco Nacional de Bolivia a Natalio Vásquez

con hipoteca de una casa situa- da en la Nueva Paz.

Ampliación de crédito por 20,000 Bs. sobre 150,000 con-

cedido por el Banco Industrial a Alejandro Sofoco con hipote- ca de la casa N° 26 de la Ave- nida 16 de Julio.

Préstamo de 10,000 Bs. con-

cedido por Guillermo Morris a José L. Gutiérrez con hipoteca de una casa situada en la Nue- va Paz.

Cancelación de la hipoteca de 1,700 Bs. que pesaba sobre una casa situada en Chakera hecha por Pedro Machado y esposa a Francisco J. Juregui.

Cancelación de la hipoteca de 2,500 Bs. que pesaba sobre una casa situada entre las calles Sécure y Pilcomayo hecha por Cristóbal Venegas al Crédito Hipotecario de Bolivia.

Cancelación de la hipoteca de 800 Bs. que pesaba sobre una casa situada en la garita de Lima hecha por Remigio Cortés a Asunta v. de Tórez.

Préstamo de 1,100 Bs. conce-

dido por Eusebio Catacora a Remigio Cortés con hipoteca de una casa situada en la garita de Lima.

Cancelación de la hipoteca de 1,152 Bs. que pesaba sobre la casa N° 9 de la Avenida 16 de Julio hecha por Ricardo v. de Deheza a Pedro P. Vélez y es- posa.

Préstamo de 600 Bs. conce-

dido por Federico Salomón a Meliton Carvajal con hipote- ca de un terreno situado en Chi- jimi.

Centro Nacional de Propa- ganda Patriótica.—L'publica- mos los oficios que acreditan el envío del donativo de los empleados de la Aduana de Puerto Suárez. Es el siguiente:

La Paz, noviembre 30 de 1912.

Al señor presidente del Comité de Propaganda Patriótica. Presente.

Señor:

De la Administración de la Aduana Nacional de Puerto Suárez, he recibido con fecha 12 de julio último, el oficio cu- yento tenor es el siguiente:

“Al señor Director del Tesoro Nacional.—La Paz.—Señor:

—El personal de la Aduana de mi cargo, secundando la iniciativa del Comité Patriótico, pa-

ra la instalación de una fábrica

de cartuchos de guerra, ha

resuelto contribuir con el 2 %

de sus haberes, para incremen-

tar el fondo destinado a tan

patriótica obra. Lo empoza-

do en esta oficina al 30 de junio

de Bs. 118,83, los mis- mos que se han abonado al Te-

soro Nacional. De dicha par-

tida se remite un certificado al presidente del Comité Patriótico.—Saludo a Ud. y me suscri- bo muy atento servidor.—Ve-

lasco Blanco.—Admor. inter-

ior.

Lo que tengo el agrado de

trascribirle, adjuntando el che-

que N° 322,638, girado por es- te

Tesoro, a cargo del Banco

de la Nación Boliviana y orden

de Sr. Carlos Zalles, Tesoro

del Comité Patriótico que Vd.

dignamente preside, por los in-

dicados Bs. 118,80, como apor-

to a la caja de la fábrica de</p

Contra el Acido Urico EL URODONAL

El artrítico debe hacer cada mes o después de las escenas de la mesa su cura de «Urodonal», que eliminando el ácido úrico le pone al abrigo, de una manera segura, de los ataques de gota, de reumatismo o de cólicos nefríticos.

— Cuando la orina se vuelve roja y contiene residuos arenosos, debe recurrirse sin tardanza al «Urodenal».

Lugares de venta: Farmacia Central y
Botica Boliviana



Fábrica Nacional

DE

Camisas, Cuellos, Puños, Corbata
y ropa blanca en general

CISNEROS Y COMPAÑIA
LA PAZ-BOLIVIA

— Sucursal: Calle Comercio Número 56 —

Casilla 133.

Especialidad en camisas sobre medida. Artículos de lujo para caballeros, atuendos para novias y ropa para niños.

— TALLERES: BALLIVIAN 72 — 1 m. N. 12

INSTITUTO DE IDIOMAS
Cursos de seis meses

EN

Francés, Inglés, Español y Alemán.

Traducciones del ramo técnico, médico y comercial bajo estricta reserva.

Colón 103.

1 m. O. 31.

Código Penal
Edición Siles

Contiene, además, el Código Penal Militar y la Ley de Imprenta.

Antigua Librería de Gerard y Forques.—Forques & Tapia (Sucesores). Calle Ingavi Nos. 18, 20 y 22 (frente a la Botica de los Incas).

1 m. N. 6

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE:—Santiago, Rancagua, Limache, Antofagasta
y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadio, mensurales fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, aristas. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidro-eléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decauvilles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfanos 1326, Teléfono Inglés 2323, Casilla 910, Telegramas: Comité.



La Corona de Oro
Schohaus v Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.
Casilla correo 110.

Pistolas Browning
Rifles Winchester
Rifles de Salón

Pistolas Colt
Escopetas Steynes
Cartuchos y accesorios

**SANTAL
SALOLÉ
LACROIX**
BLENORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
Tardío. Los antígenos de Grecia
Diseñado para curar
las principales enfermedades

TENDREIS **LOS DIENTES**
BLANCOS,
el aliento fresco y perfumado, la boca seca
empleando los
DENTÍFRICOS **CARMÉINE**
2. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

ANÉMIA
Clorosis, Neurastenia
Racismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON

Mejoramiento también recomendado por las
Celebridades: Modiana y en los Hospital-
tales de París como el más
ENERGICO RECONSTITUYENTE

● ES LA UNICA ●
entre todas las LECITHINAS que
ha sido objeto de comunicación hechas
a la Academia de Ciencias, a la Academia de
Medicina y a la Sociedad de Biología de París
Establecimientos POULENC-FRÈRES, París,
y en todas las Farmacias

Rafael Salvatierra

ABOGADO

Traslado su estudio a la calle Colón N° 166, cerca de los tribunales de justicia. Atiende los asuntos personal y activamente.

Domicilio: calle Minas N° 25. Consultas de 9 a 11 y 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.
14 v. 3656

MUEBLES.—Se vende un buen piano, muebles de salón y de comedor, alfombras y varios objetos. Una cuadra abajo del templo de los Jesuítas. Pichinchita N° 18.
7 v. 3651

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos
teléfono N° 804.
Casilla de correo N° 0

EL abogado Benedicto Ta-
mayo, se ha hecho cargo
del bufete del doctor J. Aliaga
Larrea, Colón N° 163, frente a
las oficinas judiciales.
1 m. N. 8

Exposición París 1910 — 2 Grandes Premios
EGROT PARIS
LUEVOS APARATOS DE
Sistema privilegiado
Instalación completa de DESTILATORIOS
E. GUILLAUME
Alcohol rectificado a 96 - 75 al primer destilado.
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS